

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos MIGUEL ÁNGEL PANIAGUA NÚÑEZ	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 26-06-2016	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 07-07-2016
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa PALENCIA

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	FACTURACIÓN ACTIVIDAD PROFESIONAL-AGENTE DE BANCA PRIVADA	34.800,00
	FACTURACIÓN ACTIVIDAD PROFESIONAL-ECONOMISTA-ASESOR FINANCIERO	27.000,00
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS EN SOCIEDADES COTIZADAS DIVIDENDOS CAJAMAR CAJA RURAL	186,63 6,35
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	RENDIMIENTOS DE CUENTAS CORRIENTES RENDIMIENTOS DE OPERACIONES DE SEGUROS	47,95 0,06
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵	ALQUILER VIVIENDA, PROPIEDAD 50%	4.560,00

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	2.283,74	€
---	----------	---

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	PISO	PALENCIA	29-12-2012	PLENO DOMINIO DONACIÓN
	PLAZA DE APARCAMIENTO	PALENCIA	09-01-2007	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
	PISO	MADRID	18-11-2008	PRIVATIVO 50% COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.	FINCA URBANA-HERVÁS Y NÚÑEZ ASOCIADOS,S.L., EN LA QUE POSEO EL 50%	PALENCIA	17-10-2006	COMPRAVENTA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
SALDOS TOTALES A 31-12-2015 DE 6 CUENTAS CORRIENTES	6.202,17

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	EL 50% DE LAS PARTICIPACIONES DE HERVÁS Y NÚÑEZ ASOCIADOS, S.L. EL 50% DE LAS PARTICIPACIONES DE PANIAGUA NÚÑEZ ASOCIADOS, S.L.	115.819,34 64.558,63
	EL 50% DE LAS PARTICIPACIONES DE PRODUCTOS DE CALIDAD DE CYL, S.L.	6.846,47
	EL 66,70% DE LAS ACCIONES DE TRANSPORTS I LOGISTICA GIRONELLA, S.A.	15.676,55
	FONDO NB CAPITAL PLUS ACCIONES BANCO SANTANDER	41.925,70 20,00
	EL 50% DE ACCIONES DE SACYR ACCIONES FACEPHI BIOMETRIA	2.948,00 1.060,00
	PARTICIPACIONES CAJAMAR CAJA RURAL PARTICIPACIONES IBERAVAL, S.G.R.	1.037,00 1.080,00
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	EL 20% DE LAS ACCIONES DE METALÚRGICAS PALENCIA, S.A., A TRAVÉS DE HERVÁS Y NÚÑEZ ASOCIADOS, S.L. EL 10% DE SATORI COMUNICACIÓN INTERACTIVA, S.L.L., A TRAVÉS DE HERVÁS Y NÚÑEZ ASOCIADOS, S.L. EL 40% DE TERRA NOVA PROYECTOS BIOSOSTENIBLES, S.L., A TRAVÉS DE HERVÁS Y NÚÑEZ ASOCIADOS, S.L. EL 20% DE CERCAS BAJAS 38, S.L.L., A TRAVÉS DE HERVÁS Y NÚÑEZ ASOCIADOS, S.L.	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
27-04-2006	TOYOTA COROLLA

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
PLAN DE PENSIONES	34.026,64
PRÉSTAMO A PERSONA FÍSICA	50.000,00

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN BANCO CEISS	18-07-2005	220.500,00	166.340,36
PRÉSTAMO PERSONAL EN BANCO POPULAR	18-06-2015	15.000,00	12.403,44
PRÉSTAMO PERSONAL EN CAJAMAR	17-09-2014	40.000,00	30.033,32
PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN BANCO SANTANDER	05-05-2011	105.000,00	89.009,00
PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN BANCO SANTANDER	14-02-2013	200.000,00	182.129,85

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

PRÉSTAMO ICO-PYMES EN BANCO SANTANDER, CONCEDIDO EL 17-08-2015 POR 22.000,00 EUROS, CON UN SALDO PENDIENTE DE 22.000,00 EUROS.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO EN LABORAL KUTXA, CONCEDIDO EL 09-01-2007 POR 24.000,00 EUROS, CON UN SALDO PENDIENTE DE 10.415,75 EUROS.

PRÉSTAMO PERSONAL CON AVAL DE IBERAVAL EN LABORAL KUTXA, CONCEDIDO EL 06-09-2013 POR 35.000,00 EUROS, CON UN SALDO PENDIENTE DE 16.115,04 EUROS.

PRÉSTAMO PERSONAL EN BANCO SANTANDER, CONCEDIDO EL POR 50.000,00 EUROS, CON UN SALDO PENDIENTE DE 50.000,00 EUROS.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

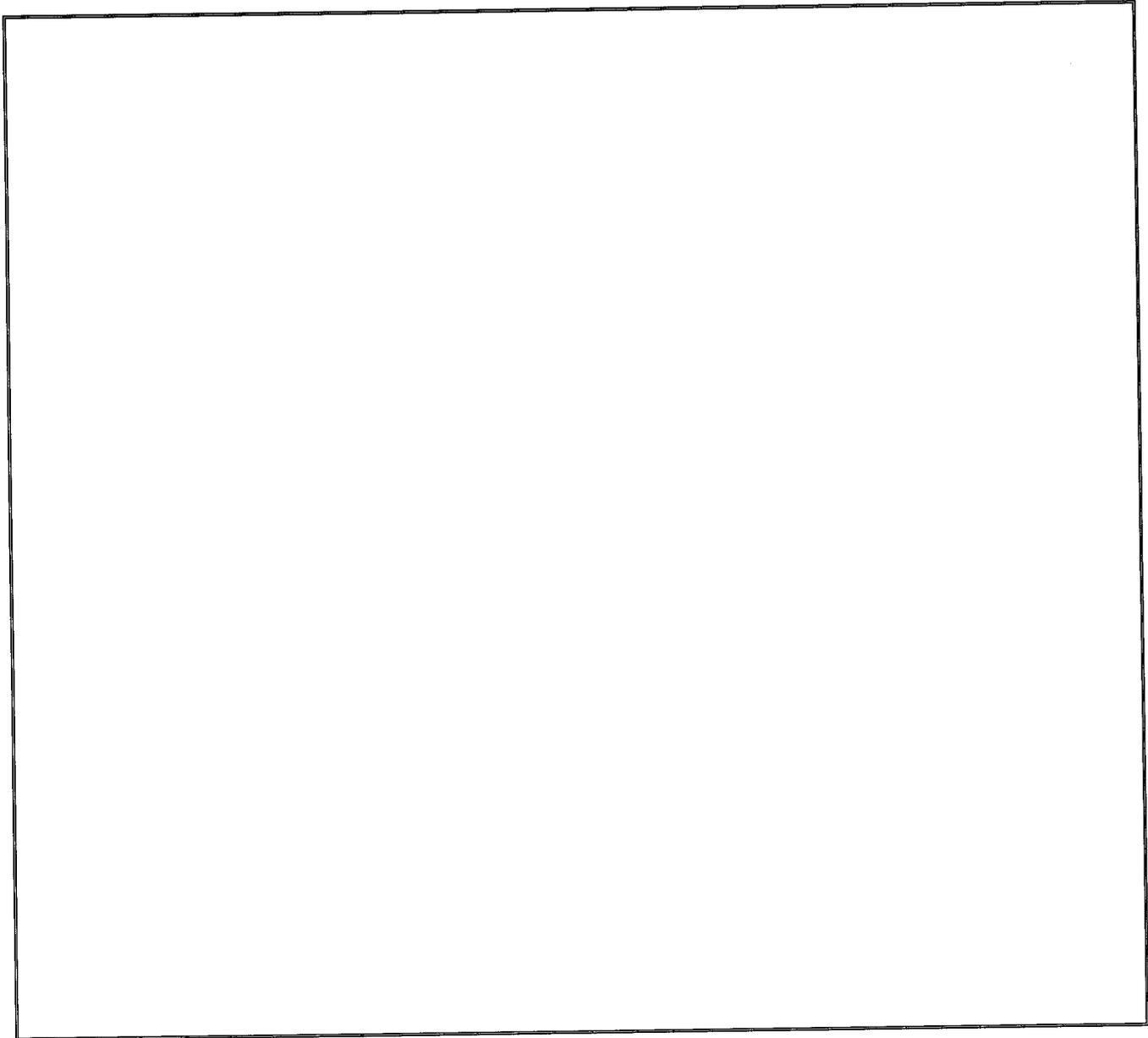
EN RÉGIMEN DE SEPARACIÓN DE BIENES DESDE EL 04-07-2012, ANTES EN SOCIEDAD DE GANANCIALES.

LAS RENTAS SON DEL AÑO 2015.

LOS BIENES Y LOS DERECHOS SON LOS QUE SE POSEEN ACTUALMENTE CON LA VALORACIÓN A FECHA 31-12-2015.

LAS DEUDAS SON LAS ACTUALES Y CON LA VALORACIÓN ACTUAL.

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña MIGUEL ÁNGEL PANIAGUA NÚÑEZ ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a SIETE del mes de JULIO del año dos mil DIECISEIS


Firma